



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5772 y 5777-D-12
OD 1236

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la tarea que desarrolla la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, difundiendo la vida del libertador general don José de San Martín, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Declarar de interés de la Honorable Cámara la V Muestra del Libertador, organizada por la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, que se realizó entre los días 17 y 31 de agosto de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.